

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7158** *Resolución de 21 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 70, de 11 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Negociado, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Haro, 21 de abril de 2022.–La Alcaldesa, Laura Rivado Casas.